

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO****RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> UNIDAD DE SALUD CENTRO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 18.10.2021
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2021	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001311

**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
UC32M020 - Unidad de Salud Centro	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530104	Energía Eléctrica	550,00	
UC32M020 - Unidad de Salud Centro	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530105	Telecomunicaciones	1.980,00	
UC32M020 - Unidad de Salud Centro	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo		2.530,00-
<b>TOTAL</b>					<b>2.530,00</b>	<b>2.530,00-</b>

<b>SON:</b> CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> DECIMO TERCER TRASLADO PRESUPUESTARIO GASTOS ADMIN			
<b>EXPEDIENTE No</b> 0400000579			
<p>“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava <b>“Trasposos de Créditos”</b> del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”</p>			
	<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>AUTORIZADO</b>
	 Firmado electrónicamente por: <b>MARTHA VIVIANA NAVARRETE CRUZ</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>DIEGO FACUNDO RON</b>	
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	MARTHA NAVARRETE	MARTHA NAVARRETE	
<b>FECHA:</b>	18.10.2021	18.10.2021	

**Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-M-2021-0111-M**

**Quito, D.M., 12 de octubre de 2021**

**PARA:** Sr. Ing. Diego Facundo Ron Lopez  
**Funcionario Directivo 8 - Subdirector Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

Por medio del presente me permito solicitar se realicen los traspasos de crédito desde la partida presupuestaria 530209; Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta hacia la partida presupuestaria 530105; Telecomunicaciones, ya que una vez revisada la cédula presupuestaria con corte a la fecha 12 de octubre el saldo disponible en la partida de Telecomunicaciones es de \$26.

**Justificación Técnica:**

La adquisición es requerida para cumplir con la normativa que en concordancia con lo que dictamina el Acuerdo N° 042-CG-2016 de la Contraloría General del Estado, que en su Art.12 menciona “*Seguros de los Vehículos.- Todos los vehículos a motor, sin restricción de ninguna naturaleza, deberán cancelar anualmente la tasa por el servicio que se preste a través del sistema público para pago de accidentes de tránsito, estar asegurados contra accidentes, incendios, robos, riesgos contra terceros y contar con el servicio de rastreo satelital...*”

Esto se debe a que la asignación presupuestaria por parte de la Dirección Metropolitana Financiera para el año 2021 para gastos administrativos fue la misma que para el año 2020 y los compromisos de gasto de estos servicios se realizaron en base al histórico de ese año sin contemplar la variación de consumo en las facturas de los servicios.

En base a lo mencionado, me permito adjuntar el cuadro del traslado solicitado:

Des. Centro Gestor	Fondo	Des. Proyecto	Partida	Denominación	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Actividad POA	Incremento	Disminución
Unidad de Salud Centro	002	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	UC32M020	G/530209/1MA101	Administrar la provisión de bienes, servicios generales y básicos (Permanente)		1080
	002		530105	Telecomunicaciones		G/530105/1MA101		1080	

Por lo expuesto, solicito autorice a quien corresponda el traspaso de crédito entre partidas sin que esto afecte el techo presupuestario, tomando en cuenta que las partidas se encuentran dentro del mismo Proyecto y Actividad.

Atentamente,



**Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-M-2021-0111-M**

**Quito, D.M., 12 de octubre de 2021**

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla  
**SERVIDOR MUNICIPAL 8**



*Documento Firmado  
electrónicamente por  
JOSE LUIS VALLEJO  
MEDIAVILLA*



Unidad Metropolitana  
**SALUD CENTRO** | **Quito**  
Por un **Digno**

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-10-18 14:24:45 (GMT-5)

Generado por: Martha Viviana Navarrete Cruz

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-UMSC-M-2021-0111-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla, Servidor Municipal 8, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sr. Ing. Diego Facundo Ron Lopez, Funcionario Directivo 8 - Subdirector Administrativo Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	SOLICITUD DE TRASPASO PRESUPUESTARIO	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-10-12 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-10-12 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Diego Facundo Ron Lopez (GADDMQ)	2021-10-12 12:57:35 (GMT-5)	Reasignar	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	0	Ing. Navarrete favor atender lo solicitado por las áreas
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO	Jose Luis Vallejo Mediavilla (GADDMQ)	2021-10-12 12:16:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO	Jose Luis Vallejo Mediavilla (GADDMQ)	2021-10-12 12:16:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO	Jose Luis Vallejo Mediavilla (GADDMQ)	2021-10-12 12:15:34 (GMT-5)	Registro	Diego Facundo Ron Lopez (GADDMQ)	0	PARA SU CONOCIMIENTO Y TRAMITE PERTINENTE

**Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-T-2021-0009-M**

**Quito, D.M., 13 de octubre de 2021**

**PARA:** Sr. Ing. Diego Facundo Ron Lopez  
**Funcionario Directivo 8 - Subdirector Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTARIO (LUZ Y TELÉFONO)

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar se realicen los traspasos de crédito desde la partida presupuestaria 530209; Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta hacia la partida presupuestaria 530105; Telecomunicaciones y a la partida 530104; Energía Eléctrica ya que una vez revisada la cédula presupuestaria con corte a la fecha 12 de octubre, se encuentra que el saldo por devengar de estas partidas es menor a lo requerido para cubrir con los gastos de energía eléctrica y servicio telefónico para los meses restantes del año en curso.

**Justificación:**

Esto se debe a que la asignación presupuestaria por parte de la Dirección Metropolitana Financiera para el año 2021 para gastos administrativos fue la misma que para el año 2020 y los compromisos de gasto de estos servicios se realizaron en base al histórico de ese año sin contemplar la variación de consumo en las facturas por cada mes.

En base a lo anteriormente mencionado, me permito adjuntar el cuadro del traslado solicitado:

Des. Centro Gestor	Fondo	Des. Proyecto	Partida	Denominación	Centro gestor	Posición Presupuestaria	Actividad POA	Incremento	Disminución
Unidad de Salud Centro	002	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	UC32M020	G/530209/1MA101	Administrar la provisión de bienes, servicios generales y básicos (Permanente)		1450,00
	002		530105	Telecomunicaciones		G/530105/1MA101		900,00	
	002		530104	Energía Eléctrica		G/530104/1MA101		550,00	

Por lo expuesto, solicito autorice a quien corresponda el traspaso de crédito entre partidas sin que esto afecte el techo presupuestario, tomando en cuenta que se encuentran dentro del mismo Proyecto y Actividad.

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-T-2021-0009-M

Quito, D.M., 13 de octubre de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Tlgo. Edgar Alfredo Hidrovo Díaz  
**SERVIDOR MUNICIPAL 8**

Copia:

Srta. Ing. Martha Viviana Navarrete Cruz  
**Servidor Municipal 8**



## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2021-10-18 14:25:26 (GMT-5)

**Generado por:** Martha Viviana Navarrete Cruz

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-UMSC-T-2021-0009-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Tlgo. Edgar Alfredo Hidrovo Díaz, Servidor Municipal 8, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sr. Ing. Diego Facundo Ron Lopez, Funcionario Directivo 8 - Subdirector Administrativo Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTARIO (LUZ Y TELÉFONO)	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2021-10-13 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2021-10-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Diego Facundo Ron Lopez (GADDMQ)	2021-10-13 11:03:41 (GMT-5)	Reasignar	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	0	Ing. Navarrete favor continuar con el proceso.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - TESORERÍA	Edgar Alfredo Hidrovo Díaz (GADDMQ)	2021-10-13 09:15:00 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - TESORERÍA	Edgar Alfredo Hidrovo Díaz (GADDMQ)	2021-10-13 09:15:00 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - TESORERÍA	Edgar Alfredo Hidrovo Díaz (GADDMQ)	2021-10-13 09:14:12 (GMT-5)	Registro	Diego Facundo Ron Lopez (GADDMQ)	0	SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTARIO (luz y teléfono)